

**ACTA NÚMERO 14. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 26 SEPTIEMBRE DE 2022**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 13:00 horas del día 26 septiembre del 2022, se reunieron las y los integrantes de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, bajo la modalidad virtual, a efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria, en términos de los artículos 17, 40, 41, 42, 43, 45, 46 y demás relativos del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, con el fin de desahogar los puntos agendados en el Orden del Día, mismos que a continuación se detallan:

- 1.- Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día programado para el día 26 septiembre de 2022.
- 3.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales de fecha 30 de agosto de 2022.
- 4.- Presentación del informe relativo al proyecto “Atlas de Información Electoral”
- 5.- Presentación del informe de los avances del programa radiofónico-convenio CEEPAI y Radio Universidad.
- 6.- Presentación del Informe de Actualización del Proyecto Editorial “Libro la Paridad de Género como nuevo Paradigma en San Luis Potosí” a realizar en conjunto por IMES, COLSAN, CONGRESO DEL ESTADO, CEEPAI.
- 7.- Informe relativo a los avances del cortometraje denominado “30 Aniversario de la Ciudadanización del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana”
- 8.- Asuntos Generales.

**En lo que corresponde al Primer Punto del Orden del Día**, el Secretario Técnico, procedió a tomar la lista de asistencia encontrándose presentes las y los integrantes de la Comisión; Dr. Adán Nieto Flores,, el Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, el Mtro. Juan Manuel Ramírez García, la Lic. Graciela Díaz Vázquez, por su parte la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada tiene inasistencia justificada. Además, se encuentra presente el Lic. Carlos David Cuéllar Arochi, quien funge como Secretario Técnico de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales, declarándose la existencia de quórum legal, todos los acuerdos y resoluciones tomados en la sesión se declaran válidos.

Además, se contó con la presencia como invitado especial, del Consejero Gerardo Lomelí Rodríguez.

**En lo que respecta al Segundo Punto del Orden del Día**, se puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión el Orden del Día programado para la sesión de la Comisión de



ACTA NÚMERO 14. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 26 SEPTIEMBRE DE 2022

Investigación y de Estudios Electorales, con fecha de 26 septiembre del 2022, cuyo contenido fue circulado con antelación, quedando aprobado por unanimidad de votos.

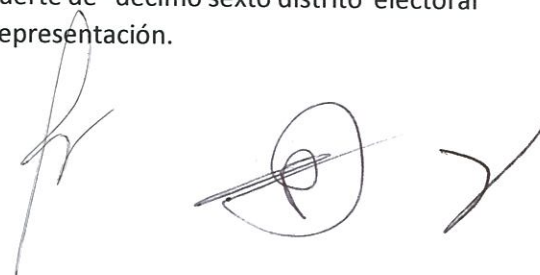
**En el Tercer Punto del Orden del Día**, referente a la discusión y aprobación del acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales, de fecha 30 de agosto del 2022, se puso a consideración de quienes integran la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales, al no haber ningún cambio, se realizó la votación correspondiente para la aprobación del acta de dicha sesión, la cual fue aprobada por unanimidad de las consejerías presentes.

**En el Cuarto Punto del Orden del Día**, se le dio el uso de la voz al Consejero Gerardo Lomelí Rodríguez, quien dirige el proyecto denominado “Atlas de Información Electoral”, del cual expuso un seguimiento puntual de lo avanzado y elaborado con corte al día de hoy, 26 de septiembre, avances que se agregarán como un anexo en esta acta; indicó que la base de datos ha tenido varias correcciones o modificaciones que impactan en el cálculo de indicadores impactados en este Atlas, por lo que sugiere que su publicación sea al mismo tiempo de la publicación editorial para que sea de forma íntegra.

En cuanto al material gráfico, en el apartado de la Gubernatura, ya están concluidos los cálculos sobre los datos demográficos, geografía y escenario electoral, la integración del Pleno del CEEPAC, información de las candidaturas, alianzas y coaliciones, como fueron postuladas con sus respectivos cálculos de género, también se está integrando lo de los órganos colegiados, incluyendo información relativa a si provienen o no de una comunidad indígena.

También están concluidos los datos referentes a la representatividad, la concentración, la competitividad, la fragmentación y el número de partidos. Además en el apartado de gubernatura, ya fueron concluidos una serie de mapas correspondientes al índice de participación ciudadana, votos nulos, ganadores por partidos políticos, coalición o alianza en cada distrito, el índice de representatividad, de representación, de competitividad, de fragmentación, todos estos por distrito electoral y menciona que para esta edición propone un nuevo mapa con información del comportamiento electoral de las y los potosinos residentes en el extranjero con información sobre la modalidad del voto en línea o voto postal, el país de origen de la persona que realizó el voto en el extranjero y el comportamiento electoral y ganadores.

Agrega que aunque fue poca la votación, considera que es importante su análisis ya que servirá como punto de arranque de análisis de este OPLE (Organismo Público Local Electoral) y para las organizaciones partidistas para anclar sus estrategias de cara a nuevos ejercicios electorales y finalmente este apartado de gubernatura concluye con un comparativo de índices de participación en cada uno de los distritos electorales incluyendo en el polígono una nueva posibilidad de leer también como fue el comportamiento por *Votomex*, una suerte de “décimo sexto distrito electoral en el que podemos ver el total de votación y el índice de representación.



ACTA NÚMERO 14. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 26 SEPTIEMBRE DE 2022

En cuanto a las diputaciones fueron actualizados una serie de insumos en el “Atlas de Información Electoral”, como fue la geografía electoral entre otras, dicha información que se plantea publicar es en base a las primeras designaciones emitidas, comentó el Consejero, es imposible actualizarse en cada cambio que se realice en un ejercicio electoral de este tipo, lo que sí se puede, es consultar la nota metodológica para conocer las designaciones o diferentes cambios que se hicieron a través del Pleno de este organismo, de igual manera se incluye la pertenencia o no pertenencia a una comunidad indígena, sexo, gráfica porcentual, alianzas, coaliciones, total de votación e índice de representación.

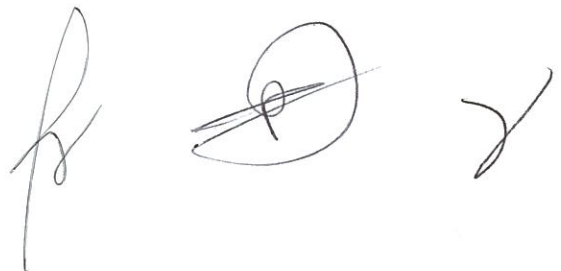
Además precisó que está editando lo correspondiente a la numeralia de resultados, ya está capturada la base y se está empatando con la cuestión editorial y a su vez, se están revisando los porcentajes de la gráfica de barras para que sea consistente con los datos expuestos en el atlas, únicamente falta empatarlos en la gráfica circular diseñada para tal caso, una vez terminado el empate de dicha información, se continuará realizando los mapas correspondientes a dicha información que ya están presupuestados. Con dicha información estarán terminados dos capítulos, el de diputados y gubernatura, para posteriormente dar inicio al tercer capítulo del atlas que sería el de ayuntamientos, en el que se deben diseñar 58 mapas, uno por cada municipio, este es el reporte para compartir al día de hoy.

Por su parte el presidente de esta Comisión Temporal de Investigación hizo uso de la voz para agradecer al Consejero Gerardo Lomelí, el compartir dicha información, y reconoció el exhaustivo trabajo que representa recopilar y mostrar esta información tan detallada y precisa. Por supuesto recordó que cuenta con el apoyo de los miembros de la Comisión para su revisión y difusión, cedió el uso de la voz a los demás miembros de esta comisión, y al no haber ningún comentario adicional, solicitó pasar al siguiente punto del orden del día.

**En el Quinto Punto del Orden del Día**, el Presidente de esta Comisión solicitó al Secretario Técnico, el Lic. Carlos David Cuéllar Arochi, dar cuenta de este punto del orden del día, sobre el informe de los avances del programa radiofónico que se realizará con Radio Universidad.

La única actualización acerca de este punto del orden del día, es el trabajo en el cambio del nombre en conjunto con el Presidente Comisionado de esta comisión, el cual ya se envió a los encargados de este programa radiofónico, según informaron, dicho nombre ya se encuentra en el departamento jurídico para su aprobación, esta sería la única actualización de este punto por el momento.

Por su parte el Dr. Adán Nieto comentó que este punto del nombre había detenido el avance para poder continuar con la parte del convenio radiofónico, se realizaron propuestas más acatadas, para que Radio Universidad escoja la más indicada para el programa, a partir de eso se podría continuar con la estructura del programa. Al no haber ningún comentario adicional de este punto se pasó al siguiente punto del orden del día.



ACTA NÚMERO 14. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 26 SEPTIEMBRE DE 2022

**En el Sexto Punto del Orden del Día**, referente al informe de actualización del Proyecto Editorial sobre el libro “La Paridad de Género como nuevo Paradigma en San Luis Potosí” a realizarse en conjunto con, IMES, COLSAN, CONGRESO DEL ESTADO.

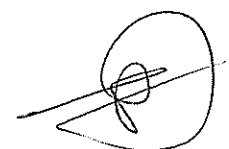
El secretario técnico, informó a esta Comisión Temporal, que actualmente se cuenta con el total de los siete artículos recibidos y registrados, todos están concentrados en el CEEPAI, también ya se revisó la distribución para ser revisados cada uno de ellos por parte de las instituciones. Únicamente está pendiente el realizar una reunión de trabajo interinstitucional para continuar con el tema presupuestal del tiraje de cuántas publicaciones se harán.

Por su parte el presidente de esta comisión, el Dr. Adán Nieto Flores, comentó que la buena noticia es que ya se cuenta con la totalidad de artículos que formarán parte de este texto editorial, en estas semanas se hará el proceso de revisión cruzada, que va a ser cuestión más de forma que de fondo, solamente para hacer este doble filtro de revisión, y tener después la plática con el Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso del Estado, quienes tuvieron esta iniciativa. La reunión será para determinar el presupuesto para determinar un tiraje más amplio que nos permita realizar varios ejemplares impresos, sobre las versiones digitales, no tienen mayor costo o complicaciones, faltan los detalles en la edición editorial así como el tiraje que habrá de los ejemplares. Sin más que exponer, el Presidente de esta comisión solicitó saber si había algún comentario adicional sobre el tema, al no haber ningún comentario se decidió pasar al siguiente punto de la orden de día.

**El Séptimo Punto del Orden del Día**, en este punto del orden del día se presentó el informe por parte del consejero Juan Manuel Ramírez García, quien está a cargo de la realización y ejecución del cortometraje “30 Aniversario de la Ciudadanización del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana”, en el marco de la celebración de los 30 años de este organismo, al cual se le dio el uso de la voz para el desahogo de este punto, en donde informó el avance de este proyecto, para ello envió un informe, el cual se anexa en esta acta.

En el informe que se envió por escrito a los miembros de esta comisión, se expuso el avance, comenzó diciendo que se realizaron 3 tratamientos de guion, indicando que el tercer guion es con el que se estará trabajando. Además, comentó a los miembros presentes que se está realizando la digitalización de periódicos oficiales del estado, en particular las que sufrieron reformas a la ley electoral del estado y de algunos decretos para la designación de algunos consejeros del año 1991 y 1992.

Así mismo se comentó que se tuvo un acercamiento con el Director de Canal 9, Ing. José Antonio Cuevas Iñiguez para que nos permita acceso a su archivo histórico de la videoteca de este canal y poder obtener información del año 1991,1992, 1993, la finalidad es recuperar material de apoyo de sesiones del Consejo, así como de las manifestaciones navistas de aquellos años, o bien cualquier material de apoyo, ya nos abrieron las puertas para asistir este 29 de septiembre a buscar dicho material de video, también se hizo una solicitud del Archivo Histórico, del cual ya se envió información que revisaré en el transcurso de estos días. También se incluirá la sesión donde



ACTA NÚMERO 14. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 26 SEPTIEMBRE DE 2022

se nombra a los consejeros que integraron los OPLES, video que el Lic. Héctor Avilés ya nos hizo llegar.

El adelanto sobre la producción es que ya se realizaron las 4 entrevistas, la primera fue al Lic. Eduardo Martínez Benavente, la segunda se le realizó a la Lic. Adriana Ochoa, Directora de la Facultad de Comunicación de la UASLP y columnista del Periódico Pulso, la tercera entrevista fue al Dr. Hugo Borjas, representante de la parte académica y por último a la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal. Se continuará con otra entrevista más al Lic. Gustavo Barrera López, personaje que impactó de manera positiva a la creación de esta institución, al cual se le envió ya una invitación para solicitarle la realización de una entrevista a la que se está en espera de su respuesta.

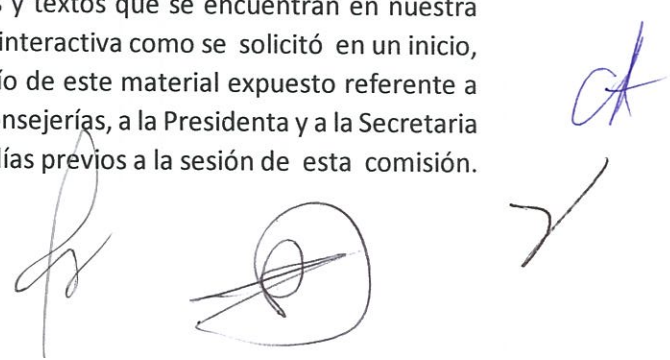
Agradeció el consejero el gran interés y apoyo mostrado por parte de la Dirección de Comunicación Electoral, al Director, Lic. Carlos David Cuéllar Arochi, a la Jefatura de Audiovisual y Divulgación, a cargo de la Lic. Judith E. Arellano Vázquez, y al Técnico de Audiovisual y Divulgación, Martín Suárez del Real, por su interés en la producción, edición y búsqueda de información, favoreciendo el avance de este proyecto.

El presidente de esta comisión agradeció al consejero Mtro. Juan Manuel Ramírez por todo el empeño plasmado en este proyecto, además solicitó al L.C.C. Carlos David Cuéllar por medio de la Dirección de Comunicación Electoral, se registre material audiovisual de esta próxima sesión en el Pleno, la cual será de manera presencial, aunque ya se contaba con material fotográfico o de video de sesiones anteriores, se consideró oportuno realizar tomas extras para seleccionarlas al momento del producto final y así contar con el material más óptimo y oportuno, por lo que solicitó tomas de videos o fotografías en esta sesión nueva de Pleno presencial, al no haber ningún otro comentario, el presidente de la comisión solicitó continuar con el último punto del orden del día.

**El Octavo Punto del Orden del Día**, referente a los Asuntos Generales, el Secretario Técnico compartió que solo hubo un asunto agendado, el cual se realizó la solicitud por parte de la Presidencia, se solicitó actualizar y mantener al día la base de datos de la biblioteca de este organismo, se informó que se cuenta con un total de 2750 libros registrados.

Quedando pendiente digitalizar las últimas publicaciones que por cuestión presupuestal y por cambios administrativos en la Unidad de Transparencia que tiene a su cargo la actualización de la biblioteca, no ha podido tener los archivos de manera digital en el sistema propuesto, así como otras cuestiones, se realizó este inventario lo más completo posible (editorial, autores, fecha de publicación, origen de la publicación, si se encuentra físico o digital y la clasificación del libro).

El presidente de esta Comisión Temporal concluyó comentando que como se ha indicado, se ha sistematizado y actualizado la lista de materiales, acervos y textos que se encuentran en nuestra biblioteca, finalmente sí se hizo digital pero no de manera interactiva como se solicitó en un inicio, por las razones explicadas anteriormente. Solicitó el envío de este material expuesto referente a la información que se encuentra en biblioteca a todas las consejerías, a la Presidenta y a la Secretaria Ejecutiva, ya que no se envió junto con la convocatoria, días previos a la sesión de esta comisión.



ACTA NÚMERO 14. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 26 SEPTIEMBRE DE 2022

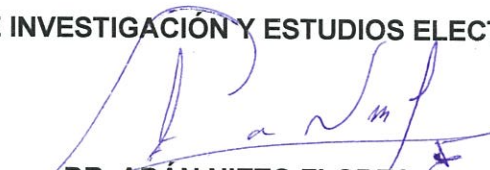
Una vez desahogado el último punto del orden del día que fue el de Asuntos Generales, se da por terminada esta reunión de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales, siendo las 13:44 horas del día del 26 septiembre 2022.

LOS ACUERDOS TOMADOS EN ESTA SESIÓN, SON LOS SIGUIENTES:

CTIEE/SO/09/35.- Aprobación del Orden del día programado para el 26 de septiembre de 2022.

CTIEE/SO/09/36.- Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales de fecha 30 agosto de 2022.

**COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO**



**DR. ADÁN NIETO FLORES**  
COMISIONADO PRESIDENTE



**MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA**  
COMISIONADA



**LIC. GRACIELA DÍAZ VÁZQUEZ**  
COMISIONADA



**MTRO. JUAN MANUEL RAMÍREZ GARCÍA**  
COMISIONADO



**MTRO. MARCO IVÁN VARGAS CUÉLLAR**  
COMISIONADO



**LIC. CARLOS DAVID CUÉLLAR AROCHI**  
SECRETARIO TÉCNICO